



GRADO EN PSICOLOGÍA
TRABAJO DE FIN DE GRADO
CURSO 2016/2017
CONVOCATORIA JUNIO

Modalidad: Otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores que estén relacionados con las competencias asociadas al título.

Título: Conocimientos y opiniones de los/las adolescentes sobre la homosexualidad y el bullying homofóbico.

Autor: Andrea Pastor Albert

Tutor: María Amparo Ramos LLóópez

Elche a 15 de Junio de 2017

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|-------------|
| 1. Resumen..... | Pág. 3 |
| 2. Introducción..... | Págs. 4-6 |
| 3. Método | |
| 3.1. Instrumento..... | Pág. 7 |
| 3.2. Procedimiento..... | Pág. 7-8 |
| 3.3. Participantes..... | Pág. 8 |
| 4. Resultados..... | Págs. 8-14 |
| 5. Discusión y conclusiones..... | Págs. 14-17 |
| 6. Referencias bibliográficas..... | Págs. 18-20 |
| Tabla 1..... | Pág. 8 |
| Tabla 2..... | Pág. 10 |
| Tabla 3..... | Pág. 11 |
| Tabla 4..... | Pág. 12 |
| Tabla 5..... | Pág. 14 |
| Anexo 1..... | Págs. 21-22 |



1. RESUMEN

En nuestra sociedad actual, la diversidad sexual es cada vez más visible y aceptada de manera general. Sin embargo, las personas cuya orientación sexual no es la normativa, es decir, la heterosexual, son discriminadas durante su etapa estudiantil en mayor medida, lo que influye en su calidad de vida y en su salud mental. Este acoso por motivo de la orientación sexual de el/la adolescente se conoce como bullying homofóbico (Platero, 2008). El objetivo de este estudio es recoger, descriptivamente, cuáles son los conocimientos y opiniones del alumnado de dos Institutos de Enseñanza Secundaria de Alicante sobre aspectos relacionados con la homosexualidad y el bullying homofóbico. De esta forma se propondrán aquellos aspectos básicos que deberían formar parte de los programas de psicoeducación destinados a la prevención de la discriminación por orientación sexual o por cualquier otro motivo en los institutos.

PALABRAS CLAVE: bullying homofóbico, adolescentes, homosexualidad.

ABSTRACT

Nowadays, sexual diversity is much more visible and accepted in general terms. However, those people whose sexual orientation is not the normative one, the heterosexual, are discriminated during their scholar time in many cases, what influences their life's quality and their mental health. This harassment because of the sexual orientation is known as homophobic bullying (Platero, 2008). The aim of this study is to collect, descriptively, which are the knowledges and opinions about homosexuality and homophobic bullying of the students of two High Schools from Alicante. This way, the basic aspects that should be part of the psychoeducation programs, aimed at the prevention of discrimination based on sexual orientation or for any other reason, will be proposed.

KEY WORDS: homophobic bullying, teenagers, homosexuality.

2. INTRODUCCIÓN

Actualmente, a pesar de que la apertura frente a la diversidad sexual es cada vez mayor, gran parte de las sociedades occidentales siguen sumidas de un modo latente en un sistema patriarcal heterosexista en el que aquellas personas que se alejan de la norma prescrita son excluidas (Colina, 2009). Algunos autores como Ortiz-Hernández (2004) afirman que el origen de la discriminación de las minorías sexuales es consecuencia del sistema de géneros presente en la sociedad. Según este mismo autor, “el género es el significado que las sociedades les han atribuido a los rasgos biológicos asociados con el sexo; se trata de construcciones históricas, ya que varían entre sociedades y se modifican con el transcurso del tiempo y, en ese sentido, son arbitrarias, pues no existe una correspondencia unívoca entre el sexo —rasgo biológico— y el género —significado cultural”. Este sistema da lugar a unos estereotipos de género que hacen referencia a cómo debe comportarse una mujer, a la que se asocia con la femineidad, o un hombre, al que se asocia con la masculinidad. A su vez, este sistema delimita la orientación sexual que se considera válida, que es la heterosexual, dejando de lado un amplio espectro de orientaciones que conforman la diversidad sexual. Como consecuencia, muchas de las personas que trasgreden este sistema (mujeres masculinas, hombres femeninos, gais, lesbianas, transexuales, bisexuales, asexuales, etc.) son discriminadas y víctimas de la homofobia (Ortiz-Hernández, 2004). La homofobia se define como “la actitud o disposición negativa ante personas homosexuales” (Fone, 2008). Sin embargo, esta denominación parece ser incorrecta puesto que se trata de un prejuicio y no de una fobia, por lo tanto, la palabra más adecuada sería homonegatividad (Hudson y Ricketts, 1980; citado en Quezada, 2016).

En los últimos años algunos estudios han comprobado que sufrir este tipo de discriminación, sobre todo en la adolescencia, periodo en el que la identidad aún no está consolidada, tiene una repercusión claramente negativa en el bienestar psicológico de las personas afectadas (Birkett, Espelage y Koenig, 2009). En el contexto escolar, se habla de bullying homófobo, definido según Platero (2008) como “aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “bullies” se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima será descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá salir por sí sola de esta situación.”

Según el estudio “Discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España” llevado a cabo en el año 2013 en Institutos de Madrid por la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, este acoso homofóbico ocurre tanto en institutos

públicos como en centros concertados y privados. El porcentaje de alumnos LGBT que afirma haberlo sufrido asciende a un 76,38%. A su vez, este acoso provenía en un 92,76% de los casos por parte de los compañeros/as, aunque un 26,87% también lo sufrió por parte del profesorado. Además, el 41,82% del alumnado total piensan que los docentes no hacen nada ante estas situaciones. Este dato permite vislumbrar que la actuación no debe ceñirse únicamente a los/las jóvenes, sino que también el profesorado debe ser formado y concienciado de que, frente a cualquier tipo de discriminación, incluyendo la homófoba, se debe mostrar una tolerancia cero.

El Grupo de Educación COGAM realizó un estudio en el año 2013 en la Comunidad de Madrid llamado "Homofobia en las aulas. ¿Estamos educando en la diversidad afectivo-sexual?" en el que se encontraron diferencias según el sexo. Un 8,72 % de las chicas tenía un comportamiento homófobo frente a un 27% de los chicos, teniendo éstos unos prejuicios considerablemente mayores también.

A su vez, otro estudio a nivel nacional señala que alrededor del 34% de jóvenes pertenecientes a minorías sexuales ha sufrido alguna vez este acoso y, además, sus niveles de ansiedad y depresión son mayores y su autoestima y equilibrio emocional son más bajos que los de los jóvenes heterosexuales (Martxueta y Etxebarria ,2014).

Otros estudios como el de Espada, Morales, Orgilés y Ballester (2012) también llevado a cabo en España, en el que se midió la ansiedad social, autoconcepto y estado de ánimo de jóvenes de diferente orientación sexual, reportaron mayores tasas de depresión los jóvenes no heterosexuales que los jóvenes heterosexuales, no encontrando diferencias significativas en cuanto a la ansiedad y el autoconcepto. Por otro lado, un metaanálisis de mayor envergadura realizado en Estados Unidos concluyó que el 28% de jóvenes pertenecientes a minorías sexuales reportó historia de riesgo suicida o suicidabilidad (ideación, planes e intentos de suicidio) frente a un 12% de jóvenes heterosexuales. (Pineda, 2013).

Por otro lado, aunque para la mayoría de la población son desconocidos, existen una serie de derechos sexuales y reproductivos universales (OMS, 2000) como lo son el derecho a la equidad sexual que hace referencia a la "oposición a todas las formas de discriminación, con independencia del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional" o el derecho a la expresión sexual emocional, es decir, a poder mostrar nuestros sentimientos y comunicarnos emocionalmente.

Después de conocer estos datos, se va a llevar a cabo una revisión de algunos de los cuestionarios que se utilizan para identificar posibles casos de bullying. En primer lugar, destaca el CIE-A, Cuestionario de Intimidación Escolar, el cual analiza en forma de autoinforme

situaciones de victimización sufridas o provocadas así como sintomatología de baja autoestima, ansiedad, depresión y estrés postraumático. (Cuevas, 2008; citado en Moratto, Cárdenas y Berbesí, 2012).

Por otro lado, partiendo de una base más sociológica, encontramos el BULL-S (Cerezo, 2006), un cuestionario que analiza la estructura interna de las aulas, pudiendo observar quienes se identifican como víctima de acoso o como agresores así como que alumnos gozan de más popularidad o menos.

Respecto al bullying homofóbico en concreto, hay diferentes escalas. Una de ellas es la HCAT, Homophobic Content Agent Target (Poteat y Espelage, 2005) que evalúa tanto si se es víctima como si se es agresor mediante 10 ítems. Por otro lado, el cuestionario SEBUHO (Calderón, Cortés y Retamales, 2012) permite evaluar, de una manera descriptiva, conocimientos y opiniones de la juventud sobre sexualidad, bullying, homofobia y bullying homofóbico.

Por lo tanto, se considera adecuada la utilización del cuestionario SEBUHO para el propósito de este estudio. El objetivo principal es analizar los conocimientos y las opiniones sobre la homosexualidad y el bullying homofóbico del alumnado en dos IES (Institutos de Educación Secundaria) de la ciudad de Alicante. De esta manera, se podrá elaborar una propuesta de intervención ajustada a estos conocimientos y opiniones del alumnado frente a este fenómeno. Además, los objetivos específicos de este estudio son los siguientes:

- . Analizar el grado de unanimidad de los ítems relacionados con conocimientos y opiniones sobre la homosexualidad y el bullying homofóbico en el alumnado.
- . Analizar si existen diferencias en los conocimientos y opiniones del alumnado según su sexo y curso.
- . Conocer el porcentaje de diversidad sexual (gays, lesbianas y bisexuales) presente en los IES (se estima que alrededor de un 10%).
- . Establecer los aspectos más importantes que deben estar presentes en las campañas psicoeducativas de prevención del bullying y discriminación por orientación sexual del alumnado de los IES.

3. MÉTODO

3.1. INSTRUMENTO

Como se ha comentado anteriormente, el instrumento utilizado en este estudio es el cuestionario SEBUHO, del cual se seleccionaron 26 ítems, de los 54 que conforman el cuestionario. La escala de respuesta es dicotómica: Sí/No. El resto de ítems fueron descartados porque no aportaban información necesaria para este estudio o eran repetitivos; además de que el tiempo para el pase de cuestionarios era reducido.

De estos 26 ítems seleccionados, 8 forman parte de la escala de sexualidad (6 evalúan conocimientos y 2 opiniones), 7 son de la escala de bullying (4 evalúan conocimiento y 3 opiniones), y, por último, 11 ítems forman parte de la escala de bullying homofóbico (3 evalúan conocimientos y 8 opiniones). En total, 13 evalúan conocimientos y 13 opiniones. También se añadió una última pregunta sobre la orientación sexual con cinco posibilidades de respuesta que son las siguientes: “me atraen solo las personas del sexo contrario”, “me atraen por lo general las personas del sexo contrario pero en ocasiones también de mi mismo sexo”, “me atraen las personas tanto del sexo contrario como de mi mismo sexo”, “me atraen por lo general las personas de mi mismo sexo pero en ocasiones también las del sexo contrario” y, por último, me atraen solo las personas de mi mismo sexo (el cuestionario final puede encontrarlo en el Anexo 1). Con esta variedad de opciones se pretendió abarcar toda la diversidad sexual de una manera flexible incluyendo desde la heterosexualidad hasta la homosexualidad pasando por distintos niveles de bisexualidad.

En cuanto a datos sociodemográficos, se recogió la edad, el sexo, el curso, el IES donde cursaba el/la estudiante y, por último, la nacionalidad.

3.2. PROCEDIMIENTO

Una vez conformado el cuestionario, se procedió a informar a los dos centros que decidieron participar en este estudio proporcionándoles un ejemplar del cuestionario para que el Departamento de Orientación de los IES (Institutos de Enseñanza Secundaria) pudiera supervisarlos con anterioridad.

Una vez obtenido el consentimiento, se acordó que los cuestionarios se pasaran el día que el alumnado recibía las charlas de Educación Sexual que se imparten desde la Concejalía de Juventud de Alicante y en las que la autora de este estudio participó. Para evitar cualquier tipo de sesgo, el pase de cuestionarios se realizó nada más comenzar la sesión.

A su vez, se informó al alumnado del anonimato y la confidencialidad del estudio así como del respaldo por parte de la Universidad Miguel Hernández. Después, se creó una base de datos en el programa IBM SPSS Statistics 23 donde se registraron todas las respuestas recogidas para poder analizarlas y obtener así los porcentajes que conforman los resultados de este estudio.

3.3. PARTICIPANTES

La muestra está formada por 154 jóvenes de entre 13 y 19 años, teniendo el 43,5 % 16 años, el 26,6 % 17 años y el 12,3 % 15 años, encontrando en menor medida el resto de edades. En cuanto a sexo, el 49,4 % son mujeres y el 50,6 % hombres. Respecto al curso, el 57,1 % es de 1º de Bachiller, el 32,5 % de 4º de ESO y el 10,4 % de 2º de ESO. En cuanto al centro, el 76 % estudia en uno de los IES (1) y el 24 % restante en el otro (IES (2)). A su vez, el 86,4 % son de nacionalidad española, habiendo, en menor medida, otras nacionalidades como la marroquí, argelina, polaca, francesa, húngara, dominicana, uruguaya, rumana, etc.

4. RESULTADOS

Para comenzar, se van a analizar los porcentajes de las respuestas, y se expondrán en función del grado de acuerdo/unanimidad en las mismas. En primer lugar, aparecen los ítems con un porcentaje de unanimidad en las respuestas igual o superior al 90%:

Tabla 1. *Ítems con alta unanimidad.*

| Ítem | Porcentaje "Sí" | Porcentaje "No" |
|--|-----------------|-----------------|
| 1. ¿Tienes claro lo que es la homosexualidad? | 98,1 | 1,9 |
| 9. ¿Sabes que es el bullying? | 98,1 | 1,9 |
| 10. ¿La agresión verbal (insultar, burlarse) es una forma de bullying? | 97,4 | 2,6 |
| 22. ¿Podrías ser amigo/a de una persona homosexual? | 96,1 | 3,9 |
| 15. ¿Defenderías a algún/a compañero/a que está siendo víctima de bullying? | 96,1 | 3,9 |
| 6. ¿Sabes que significa ser transexual? | 94,2 | 5,8 |
| 16. ¿Sabes lo que es la homofobia? | 92,9 | 7,1 |
| 11. ¿Sabes que debes hacer si tú o algún compañero/a está siendo víctima de bullying? | 91,6 | 8,4 |
| 25. ¿Crees que este tipo de bullying (homofóbico) puede prevenirse? | 90,9 | 9,9 |
| 3. Si un chico/a tiene como mejor amigo/a a una persona homosexual, ¿é/ella también es homosexual? | 1,3 | 98,7 |
| 7. ¿Consideras la homosexualidad como una enfermedad? | 3,9 | 96,1 |
| 2. Si alguna vez una persona besa en la boca a otra persona del mismo sexo, ¿se convierte en homosexual? | 7,1 | 92,9 |

De acuerdo con los porcentajes de la Tabla 1, la mayoría de adolescentes afirma conocer la homosexualidad, la transexualidad y la homofobia. Aun así, se ha podido comprobar en las charlas de Educación Sexual posteriores al pase de este cuestionario que, en ocasiones, confunden términos como la transexualidad con el travestismo, etc. También afirman conocer lo que es el bullying e identifican las agresiones verbales (insultos, burlas) como parte del acoso. Por lo tanto, parece que las definiciones de estos conceptos las tienen claras, a pesar de que luego creen que utilizar motes como “gordo/a” o “pichón/a” no son actos de discriminación. Respecto al ítem 11, a pesar de que la mayoría afirma que sí, el 8,4% de la muestra, es decir, casi un 10% no sabe qué debería hacer si él/ella o algún/a compañero/a está sufriendo bullying, lo que podría dificultar que estas personas pidan ayuda en sus IES, ya sean víctimas o cómplices del acoso.

Siguiendo con la Tabla 1, la mayoría afirma que no tendría problemas en ser amigo/a de alguien homosexual y que el bullying homofóbico es algo que podría prevenirse, a pesar de que un 10% piense que no. Este dato refleja que la juventud considera el bullying como algo evitable que no tiene por qué darse en los IES si se previene adecuadamente. Por otro lado, son muy pocos los/las adolescentes que creen que besar a alguien del mismo sexo o tener un/a amigo/a homosexual es un factor determinante de la propia homosexualidad (7,1 y 1,3% respectivamente). Además, la juventud está dejando atrás ciertas creencias muy extendidas hace algunas décadas, ya que solo el 3,9% de la muestra considera la homosexualidad como una enfermedad, siendo el 2,6 % de nacionalidad extranjera y no habiendo diferencias de sexo (1,95 % hombres y 1,95% mujeres). También el ítem 15 arroja información muy interesante pues el 96,1% afirma que defendería a aquel/lla compañero/a que esté siendo víctima de bullying, algo que no concuerda con la realidad, pues uno de los principales problemas a la hora de detectar casos de bullying es que los compañeros/as que presencian los actos de acoso no intervienen para ayudar a las víctimas ni tampoco se lo comunican al profesorado por miedo a las represalias por parte de los acosadores. Por lo tanto, este porcentaje refleja que hay una alta deseabilidad social, pues a pesar de que el alumnado sabe que así es como se debería actuar, en la mayoría de casos no lo llevan a la acción.

Para continuar, se van a analizar los ítems con un porcentaje de unanimidad de entre el 89 y el 65%, reflejados más abajo en la Tabla 2:

Tabla 2. *Ítems con unanimidad media.*

| Ítem | Porcentaje "Sí" | Porcentaje "No" |
|--|--------------------|--------------------|
| 5. ¿Los/las homosexuales son más promiscuos/as? | 12,3 | 87,7 |
| 4. ¿Las personas homosexuales tienen más probabilidades de contraer ETS que las personas heterosexuales? | 13,6 | 86,4 |
| 14. ¿Te has sentido discriminado/a por algún compañero/a? | 21,4 | 78,6 |
| 24. ¿Has conocido casos de compañeros/as a los que se discrimina por ser homosexuales en tu Instituto? | 24,7 | 75,3 |
| 18. ¿Utilizas la palabra "maricón", "bollera" u otras para referirte a los/las homosexuales? | 29,9 | 70,1 |
| 8. ¿Has hablado alguna vez sobre homosexualidad con tus amigos? | 85,7 | 14,3 |
| 21. ¿Crees que si alguien cuenta que es homosexual sería aceptado por su grupo de amigos/as? | 85,1 | 14,9 |
| 17. ¿Sabes lo que es el bullying homofóbico? | 81,8 | 18,2 |
| 13. ¿Habéis hablado de bullying con vuestros profesores/as? | 77,9 | 22,1 |
| 12. ¿Sabes que le puede pasar a una persona del IES que hace bullying a otra? | 76,0 | 24,0 |
| 19. ¿Crees que al dirigirte a ellos/as con esas palabras (ítem 18) estás discriminando? | 66,2 | 33,8 |

Respecto a los ítem 4 y 5, parece que ciertos estereotipos como que las personas homosexuales son más promiscuas y tienen más probabilidades de contraer ETS* (enfermedades de transmisión sexual), siguen de cierta manera vigentes dentro de la población joven (13,6 y 12,3% respectivamente) e incluso en algunos casos dentro del colectivo de personas no heterosexuales. Estas creencias erróneas suelen transmitirse de generación en generación y entre estudiantes, por ello las charlas de Educación Sexual abordan la desmitificación de la salud sexual del colectivo LGBT.

*En el cuestionario SEBUHO, aparece este vocablo y por ello se utiliza a lo largo de este estudio. Sin embargo, el término actualizado y utilizado desde el campo de la Sexología es ITS, es decir, infecciones de transmisión sexual.

Siguiendo con la Tabla 2, la mayoría afirma que sí que ha hablado alguna vez sobre la homosexualidad con sus amigos/as y que conoce lo que es el bullying homofóbico, por lo que saben que este tipo de discriminación es algo que ocurre. Cabe destacar que el 24% no sabe qué le puede pasar a alguien que hace bullying a otra persona, dato que refleja la falta de consecuencias claras para aquel/lla alumno/a que acose a otro/a compañero/a, algo que dificulta enormemente tanto la prevención, la intervención y la resolución de los casos de acoso; pues la persona que agrede no espera consecuencias negativas así como la víctima no espera que pueda solucionarse. Un porcentaje considerable, más concretamente el 22,1%, considera que no se ha hablado de bullying con sus profesores, lo que supondría también un obstáculo en

la comunicación entre víctimas y profesorado. Además, el 21,4% (no solo de las personas no heterosexuales, sino de la muestra total) se ha sentido discriminado/a alguna vez en su IES, no encontrando diferencias significativas según la orientación sexual y pudiendo deberse a otros motivos como la nacionalidad, el aspecto físico, etc. Aún así, en las charlas posteriores al pase del cuestionario, mencionadas anteriormente, se pudo observar como había ciertos/as jóvenes no heterosexuales, que aunque no se sintieran discriminados/as, si que afirmaban que a veces sus compañeros/as se reían y se burlaban de él/ella.

A su vez, se puede observar en la Tabla 2 que solo el 29,9% afirma utilizar palabras como “maricón” o “bollera” para referirse a las personas homosexuales, un bajo porcentaje teniendo en cuenta que estos términos son muy utilizados por la sociedad en general y todavía más entre la juventud (aunque a veces no de forma peyorativa), y el 66,2 % opina que son términos discriminatorios, a pesar de que algunos/as los utilicen. Dividiendo la muestra según su orientación sexual, las personas que generalmente se sienten atraídas por personas del mismo sexo son el único grupo que considera que no se trata de términos discriminatorios, quizás porque a veces estos términos acaban por normalizarse o porque dentro del colectivo se utilizan de una manera cariñosa. Por otro lado, el 85,1 %, piensa que si alguien dice que es homosexual sería aceptado por su grupo de amigos/as, habiendo un 15% que considera que la homosexualidad de algún/a compañero/a no sería aceptada. Este dato refleja que los/las jóvenes conciben la homosexualidad como algo que no condicionaría los grupos de amistad por lo general. Para finalizar con este grupo de ítems, el 24,7 % conoce a algún compañero/a que haya sido discriminado/a por su condición sexual en su propio Instituto, un dato considerable, puesto que no se conoce que estos casos hayan sido denunciados ni por las víctimas ni por los compañeros/as que lo presencian/han presenciado. También podría deberse a que las propias víctimas hayan normalizado esta situación y por ello no se sientan acosados/as.

Tabla 3. *Ítems con unanimidad baja.*

| Ítem | Porcentaje “Sí” | Porcentaje “No” |
|--|--------------------|--------------------|
| 20. ¿Consideras que en tu instituto la diversidad sexual es tratada con normalidad? | 61,7 | 38,3 |
| 23. ¿Has conocido al menos un caso donde un/a estudiante haya sido discriminado en su instituto por su orientación sexual? | 52,6 | 47,4 |
| 26. En España, ¿discriminar a otra persona por su condición sexual está penado por la Ley? | 44,8 | 55,2 |

En el último de los grupos, hay tres ítems, mostrados en la Tabla 3, en los que las respuestas están bastante divididas y los porcentajes de unanimidad son menores del 64%:

En primer lugar, casi el 40% de los/las jóvenes considera que en su IES no se trata la diversidad sexual con normalidad, es decir, que la diversidad sexual no es algo que se trate de forma abierta y natural, lo que sería un caldo de cultivo perfecto para que se den casos de bullying homofóbico. Además, de los/las 37 alumnos/as que forman parte del IES 2, 28 afirman que no se trata con normalidad, un porcentaje muy alto, mientras que en el IES 1, la tendencia de respuesta es totalmente contraria. En segundo lugar, el 52,6%, más de la mitad de la muestra, conoce al menos un caso donde un/a estudiante haya sido discriminado/a por su orientación sexual, y sin embargo, parece que es un fenómeno silenciado en el que nadie toma parte. En tercer lugar, el 55,2 %, un alto porcentaje de la muestra, piensa que en España no está penado por la Ley discriminar a alguien por su orientación sexual cuando en realidad, sí que lo está. Este dato refleja que es necesario incluir la orientación y la identidad sexual como aspectos que pueden dar lugar a una discriminación tanto a nivel personal, laboral o académico que no puede consentirse.

Dividiendo la muestra según el sexo, se han encontrado diferencias en términos de porcentajes, del 10% o más. En este estudio, una primera aproximación descriptiva, no se va a entrar en valoraciones estadísticas. Estas diferencias de porcentajes quedan reflejadas en la Tabla 4:

Tabla 4. *Diferencias de sexo.*

| Ítem | Respuesta | Mujeres | Hombres |
|--|-----------|---------|---------|
| 4. ¿Las personas homosexuales tienen más probabilidades de contraer ETS que las personas heterosexuales? | Sí | 7,9 | 19,2 |
| 13. ¿Habéis hablado de bullying con vuestros profesores/as? | Sí | 71,1 | 84,6 |
| 17. ¿Sabes lo que es el bullying homofóbico? | Sí | 86,8 | 76,9 |
| 18. ¿Utilizas la palabra “maricón”, “bollera” u otras para referirte a los/las homosexuales? | Sí | 23,7 | 35,9 |
| 21. ¿Crees que si alguien cuenta que es homosexual sería aceptado por su grupo de amigos/as? | Sí | 90,8 | 79,5 |
| 23. ¿Has conocido al menos un caso donde un/a estudiante haya sido discriminado/a en su instituto por su orientación sexual? | Sí | 61,8 | 43,6 |
| 25. ¿Crees que este tipo de bullying (homofóbico) puede prevenirse? | Sí | 96,1 | 85,9 |
| 8. ¿Has hablado alguna vez sobre homosexualidad con tus amigos? | No | 3,9 | 24,4 |

Respecto a los ítems de la Tabla 4 relacionados con el bullying y el bullying homofóbico en concreto, en el ítem 13, los hombres (84,6%) consideran haber hablado sobre bullying con los profesores en un porcentaje mayor a las mujeres (71,1%). En el ítem 17 encontramos también una diferencia del 10% entre sexos, afirmando en mayor medida las mujeres que conocen lo que es el bullying homofóbico. Por otro lado, en el ítem 23, las mujeres afirman

también en mayor medida que conocen algún caso de bullying homofóbico en su IES, y por último, los hombres (85,9%) creen en menor medida que éste sea un fenómeno que pueda prevenirse (96,1% en mujeres).

En cuanto a los ítems referentes a la homosexualidad, los hombres (19,2%) piensan que las personas homosexuales tienen más probabilidades de contraer ETS en mayor medida que las mujeres (7,9%). En el ítem 8 se puede apreciar que mientras que solo el 3,9% de las mujeres afirma no haber hablado sobre homosexualidad con su grupo de amistades, el porcentaje en hombres asciende hasta el 24,4. En el ítem 18, el 23,7% de las mujeres afirma utilizar términos como “maricón” o “bollera” frente al 35,9% de los hombres. Por otro lado, las mujeres (90,8%) creen en mayor medida que si alguien cuenta que es homosexual sería aceptado/a por su grupo de amigos/as (79,5% los hombres). Por lo tanto, se puede observar como en determinadas cuestiones, las creencias y opiniones varían según el sexo, ya que parece que hay una ligera tendencia a que los hombres sigan teniendo algunos mitos sobre la homosexualidad más arraigados.

Analizando las diferencias según el curso, se observa una tendencia en la mayoría de los ítems que evalúan conocimientos. Es decir, el alumnado de 2º de la ESO tiene menos claros conceptos como qué es la homosexualidad, la veracidad de los mitos, etc. que el alumnado de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato, por lo que parece que los conocimientos se van consolidando conforme maduran, tienen más experiencias y se expanden sus redes sociales. Sin embargo, en los ítems de opinión no se ha encontrado ninguna tendencia clara según el curso.

En la Tabla 5 se puede observar como la orientación sexual mayoritaria del alumnado es la heterosexual en ambos sexos, siendo un 13,4% más predominante en hombres. Por otro lado, en cuanto a las orientaciones no heterosexuales el porcentaje es superior en todos los casos en el grupo de las mujeres, que presentan una mayor apertura en cuanto a la definición de su orientación sexual. Otro dato interesante, es que en uno de los IES, el 2, solo una mujer ha afirmado ser de una orientación no heterosexual, mientras que en el otro se encuentra una gran variedad de orientaciones no heterosexuales. Esto puede tener relación con los datos obtenidos en el ítem 20, donde el alumnado del IES 1 pensaba que la diversidad sexual era tratada con normalidad en mayor medida que el alumnado del IES 2, por lo que en un centro será más fácil asumir la propia orientación sexual así como hacerla pública, que en el otro.

Tabla 5. *Muestra dividida según orientación sexual.*

| Orientación sexual | Porcentaje total | Porcentaje hombres | Porcentaje mujeres |
|--|------------------|--------------------|--------------------|
| a. Solo personas del sexo contrario | 84,4 | 91,0 | 77,6 |
| b. Generalmente personas del sexo contrario | 5,2 | 2,6 | 7,9 |
| c. Tanto personas del sexo contrario como del mismo sexo | 4,5 | 1,3 | 7,9 |
| d. Generalmente personas del mismo sexo | 3,2 | 2,6 | 3,9 |
| e. Solo personas del mismo sexo | 2,6 | 2,6 | 2,6 |

Aun así, la muestra corrobora que en los IES la diversidad sexual está presente, en este caso, conformando el 15,6 % (el 9 % hombres y 22,4 % mujeres de la muestra total) del alumnado participante, aunque también podría darse el caso de que algunos/as alumnos/as hayan preferido no hacer pública su orientación por motivos personales o del entorno.

A modo de resumen, dividiendo los ítems según la unanimidad de las respuestas, se ha encontrado que los índices de unanimidad más altos se han dado en aquellos ítems que evalúan conocimientos, mientras que los índices de baja y media unanimidad en las respuestas, predominan en aquellos ítems que evalúan la opinión. Esto se traduce en que la mayoría de la muestra coincide en cuanto a las definiciones y aspectos más básicos, sin embargo, tienen opiniones diferentes sobre fenómenos como el bullying o la homofobia.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Después de exponer los resultados, se puede concluir que el objetivo general de este estudio ha sido satisfactorio, pues se han podido analizar los conocimientos y las opiniones de los/las adolescentes sobre la homosexualidad y el bullying homofóbico, encontrando datos muy interesantes.

Para comenzar, se ha observado que tanto la homosexualidad como el bullying no son temas desconocidos para la juventud, sin embargo, parece que aunque la mayoría de los conocimientos los han adquirido por fuentes de información informales, es decir, a través de sus familias, amistades, Internet, etc., no tienen muy claro cómo actuar frente a determinadas situaciones en sus IES.

En cuanto a la homosexualidad, el alumnado ha mostrado tener los conocimientos necesarios en general. Tienen claro lo que es, lo aceptarían en su grupo de amistades, no piensan que sea una enfermedad, etc. Sin embargo, algunos/as jóvenes tienen algunos mitos y siguen haciendo uso del lenguaje homófobo. Cabe mencionar que aunque la actitud de la juventud frente a la homosexualidad es cada vez más abierta y tolerante, sigue tratándose de

un suceso “extraordinario” que llama la atención. Para que esto no sucediera, es imprescindible que la Educación Sexual forme parte del currículo de los/las jóvenes desde que son pequeños/as, abordando la sexualidad desde una perspectiva científica y respetuosa, pues como se ha comprobado, cuanto más información tengan los/las jóvenes, mejor actitud tendrán hacia su propia sexualidad así como hacia la de los demás.

En cuanto al bullying, a pesar de que en general conocen lo que es y lo que se supone que hay que hacer, parecen necesarios protocolos formales que dejen claro tanto al alumnado como al profesorado qué hacer y cuándo hacerlo, contando con el apoyo del IES en el que se da de la situación. También es importante hacer hincapié en lo importante que es denunciar estos hechos si se están viendo, pues muchas veces este acoso se produce en momentos en los que el profesorado no está delante, o incluso por redes sociales como Whatsapp o Instagram. Respecto al bullying homofóbico en concreto, la dinámica parece ser la misma. La mayoría afirma que ocurre, pero sin embargo son pocos los casos denunciados, quizás porque muchas veces el alumnado del colectivo LGBT se acostumbra a la situación y la normaliza como mecanismo de defensa, sin ser conscientes de que están sufriendo discriminación o, por el contrario, son plenamente conscientes de esta discriminación y por ello no hacen pública su orientación sexual durante su juventud.

A continuación, se va a comentar los datos analizados en cuanto a los objetivos específicos de este estudio.

Por un lado, respecto a las diferencias de sexo encontradas, cabe comentar que son un reflejo del sistema de géneros mencionado en la Introducción. Como se explica en ese apartado, a las mujeres se les impone un determinado modelo de feminidad así como a los hombres de masculinidad. Este modelo de masculinidad imperante, obliga a los hombres a demostrar constantemente su varonilidad y, por ello, la homosexualidad parece ser un tema mucho más distante para ellos. Es por esto por lo que los jóvenes han demostrado tener más arraigados algunos mitos y han afirmado en menor medida hablar de la homosexualidad con sus amigos, entre otras cosas, que las mujeres. Por lo tanto, cabría afirmar que la actitud hacia la homosexualidad está condicionada en cierto modo por la educación diferencial según el sexo con el que nacemos.

Por otro lado, teniendo en cuenta las diferencias en función del curso, que son 2º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato, se ha podido concluir que a mayor edad, mayor formación y mayor madurez, los conocimientos son más sólidos. Esto podría deberse al proceso de socialización en el que los/las adolescentes van obteniendo más información así como conocen a más personas, diferentes puntos de vista, etc. lo que en la mayoría de casos se traduce en una apertura mayor a temas como la homosexualidad y el bullying; aunque también pueda influir la

deseabilidad social que aumenta según la edad y la conciencia de lo que se presupone como correcto o no, como se ha podido observar en el ítem 15. Una gran mayoría afirma que defendería a algún/a compañero/a que esté sufriendo bullying pero, como ya se ha comentado en el apartado de Resultados, esto no se corresponde con la realidad, ya que los actos de acoso son silenciados.

Respecto a la presencia de diversidad sexual en los IES, los resultados han sido muy satisfactorios, pues corroboran que existe y que está presente tanto en hombres como mujeres así como en diferentes cursos. Sin embargo, a pesar de que las muestras de los IES no eran equitativas, se ha encontrado que en el IES 2, además de que el alumnado opina en mayor medida que la diversidad sexual no es tratada de manera natural y abierta, solo una persona se ha identificado como no heterosexual. Esto podría deberse a que este IES se encuentra en un barrio de Alicante en el que predominan ciertas culturas algo inflexibles con la homosexualidad y la trasgresión de las normas sociales. De hecho, en las charlas de Educación Sexual posteriores al pase de cuestionarios hubo conflictos, pues algunas chicas afirmaban que en sus casas tenían prohibido hablar sobre sexualidad, los chicos defendían que las personas homosexuales no deberían mostrarlo públicamente, el tema de la transexualidad provocaba rechazo etc. Por lo tanto, un ambiente de represión y con altos niveles de homofobia en el que además no se percibe demasiado apoyo por parte del IES, influye en que los/las adolescentes puedan expresar y vivir su orientación sexual con libertad. Sin embargo, en el otro IES, el ambiente era mucho más abierto en el que se podían ver parejas tanto heterosexuales como homosexuales por los pasillos. También en las charlas, expresaban con más libertad sus inquietudes sobre la sexualidad.

Por lo tanto, respecto al último de los objetivos específicos de este estudio, el cual es proponer como deberían enfocarse los programas de psicoeducación, se plantea lo siguiente. Sería beneficioso que estos programas se implantaran desde 1º ESO y estuvieran dirigidos a dar pautas específicas a los/las jóvenes sobre cómo actuar si están sufriendo o están observando casos de bullying, sea homofóbico o de cualquier tipo. Es importante recalcar que si se observan actos de acoso no se puede permanecer en silencio, se deben denunciar sin temor. Por otro lado, como se ha comentado en este mismo apartado, para que ningún/a estudiante sea discriminado por su orientación/identidad sexual, es necesario que haya programas de Educación Sexual también, pues una de las consecuencias de la desinformación científica es la homofobia. Además, la homofobia también tiene que ver con la educación diferencial según el sexo, por lo que estos programas deberían incidir en la necesidad de la igualdad tanto entre hombres y mujeres, distintas razas, distintas orientaciones sexuales, etc.

Además, una iniciativa muy positiva sería que los IES contasen con un Departamento de Igualdad que prestase especial atención a cualquier caso de discriminación por raza, sexo, identidad u orientación sexual, fomentando así que el alumnado pueda expresarse con libertad incidiendo así en su bienestar tanto en el IES, como en su bienestar a largo plazo, muchas veces perjudicado por las experiencias vividas en la etapa estudiantil. Estas medidas deberían completarse con cursos de formación obligatorios sobre el bullying y la diversidad sexual del alumnado para el profesorado, ya que muchas veces algunos sucesos que son clave para detectar este fenómeno pasan inadvertidos por falta de información o porque el profesorado tiene demasiado trabajo.

Si bien este trabajo ha obtenido resultados satisfactorios que dan respuesta a los objetivos planteados, también existen algunas limitaciones y aspectos susceptibles de mejora. La principal limitación de este estudio es que no es extrapolable a la juventud en general, ya que la muestra con la que cuenta este estudio es muy reducida. Por un lado, los dos IES participantes están localizados en barrios con una diferencia cultural significativa y, además la muestra de ambos no es equitativa.

Por otro lado, la metodología empleada es sencilla por la escasez de tiempo en cuanto al pase de cuestionarios así como porque no hay demasiados estudios que se centren en este fenómeno. Por ello, este estudio permite únicamente hacer un sondeo general mediante porcentajes, no incluyendo resultados baremados. Además, a posteriori, se ha observado que hay ítems cuya redacción podría ser mejorada para facilitar así su comprensión por parte de los jóvenes como por ejemplo el ítem que hace referencia a la promiscuidad, cuya definición era algo desconocida.

Por último, podría ser interesante que en el futuro las investigaciones respecto al bullying homofóbico pudieran centrarse en comprobar que efecto tiene este fenómeno en el bienestar tanto psicológico como físico y social en los/las alumnos/as que lo sufren ya que los datos de los estudios que se han hecho hasta ahora, no son del todo consistentes. Conociendo las consecuencias, podría establecerse un protocolo de actuación para casos de bullying homofóbico con el que contasen los IES y que permitiese mejorar la calidad de vida de estos/as jóvenes y evitar problemas en el futuro.

Finalmente, cabe mencionar que llevar a cabo este estudio ha sido un proceso muy satisfactorio en el que se ha obtenido información muy interesante sobre la juventud actual y su manera de afrontar diversos temas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Birkett, M., Espelage, D. y Koenig, B. (2009). LGB and questioning students in schools: the moderating effects of homophobic bullying and school climate on negative outcomes. *Journal of Youth and Adolescence*. 38, 989-1000.
- Calderón, P., Cortés, J. y Retamales, C. (2012). Estudio descriptivo de los conocimientos y opiniones sobre sexualidad, bullying, homofobia y bullying homofóbico de los estudiantes de primer año medio de los liceos municipales de la comuna de San Felipe de Aconcagua: Liceo Doctor Roberto Humeres Oyaneder y Liceo Bicentenario Cordillera. Universidad de Playa Ancha.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4(2), 333-352. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Fuensanta_Cerezo/publication/28127169_Violencia_y_victimizacion_entre_escolares_El_bullying_Estrategias_de_identificacion_y_elementos_para_la_intervencion_a_traves_del_Test_Bull-S/links/0c9605226eb47840b3000000/Violencia-y-victimizacion-entre-escolares-El-bullying-Estrategias-de-identificacion-y-elementos-para-la-intervencion-a-traves-del-Test-Bull-S.pdf
- COGAM (2013). Homofobia en las aulas ¿educamos en la diversidad sexual?
- Colina, C. (2009). La homofobia: heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y palabra*. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n67/varia/ccolina.html#au>
- Cuevas, M. (2008). *Efectos de la exposición a violencia en niños: implicaciones para la investigación, la práctica y la política*. Cátedra Mercedes Rodrigo. Universidad Javeriana Cali y Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi, Cali.

- Espada, J. P., Morales, A., Orgilés, A. y Ballester, R. (2012). Autoconcepto, ansiedad social y sintomatología depresiva en adolescentes españoles según su orientación sexual. *Ansiedad y Estrés*. 18(1), 31-41.
- FELGBT (2008). Estudio sobre discriminación por orientación y/o identidad de género en España.
- Fone B. y Rey, D. (2008). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Hudson, W., y Ricketts, W. (1980). A strategy for the measurement of homophobia. *Journal of homosexuality*. 5(4), 357-372.
- Martxueta, A. y Etxebarria, J. (2014). Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en lesbianas, gays y bisexuales víctimas de bullying homofóbico en la escuela. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*. 19(1), 23-35.
- Moratto, N., Cárdenas, N. y Berbesí, D. (2012). Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar. *Revista CES Psicología*. 5(2), 70-78
- OMS (2000). Derechos sexuales y reproductivos. http://search.who.int/search?q=derechos+sexuales+y+reproductivos&ie=utf8&site=default_collection&client=es_r&proxystylesheet=es_r&output=xml_no_dtd&oe=utf8
- Ortiz- Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y cultura*. (22), 161-182. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000200009
- Pineda, C. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 42(4), 333-349.

Platero, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Informació Psicològica*, (94), 71-83.

Poteat, V. y Espelage, D. (2005). Exploring the relation between bullying and homophobic verbal content: The Homophobic Content Agent Target (HCAT) Scale. *Violence and Victims*. *Violence and Victims*. 20(5), 513-528.

Quezada, F. (2016). Una medida de la homonegatividad breve, unidimensional e independiente de los afectos positivos y negativos: evidencias de validez de la escala de Wrench en Chile. *Salud y sociedad*. 7(2), 10-28. Recuperado de: <http://revistas.ucn.cl/index.php/saludysociedad/article/viewFile/975/778>



ANEXO 1

A continuación vas a encontrar una serie de preguntas. Ninguna respuesta es correcta o incorrecta, así que procura contestar con la mayor sinceridad posible.

Gracias por tu colaboración.

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| Edad: | |
| Sexo: | Mujer Hombre |
| Curso: | |
| Centro: | |
| Nacionalidad: | |



| | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Tienes claro lo que es la homosexualidad? | | |
| 2. Si alguna vez una persona besa en la boca a otra persona del mismo sexo, ¿se convierte en homosexual? | | |
| 3. Si un/a chico/a tiene como mejor amigo/a a una persona homosexual ¿él/ella también es homosexual? | | |
| 4. ¿Las personas homosexuales tienen más probabilidades de contraer enfermedades de transmisión sexual que las personas heterosexuales? | | |
| 5. ¿Los homosexuales son más promiscuos? | | |
| 6. ¿Sabes que significa ser transexual? | | |
| 7. ¿Consideras la homosexualidad como una enfermedad? | | |
| 8. ¿Has hablado alguna vez sobre homosexualidad con tus amigos? | | |
| 9. ¿Sabes que es el bullying? | | |
| 10. ¿La agresión verbal (insultar, burlarse) es una forma de bullying? | | |
| 11. ¿Sabes que debes hacer si tú o algún compañero está siendo víctima de bullying? | | |
| 12. ¿Sabes que le puede pasar a una persona del instituto que hace bullying a otra? | | |
| 13. ¿Habéis hablado de bullying con vuestros profesores? | | |
| 14. ¿Te has sentido discriminado por algún/os compañero/s? | | |
| 15. ¿Defenderías a algún compañero/a que está siendo víctima de bullying? | | |
| 16. ¿Sabes lo que es la homofobia? | | |
| 17. ¿Sabes lo que es el bullying homofóbico? | | |
| 18. ¿Utilizas la palabra "maricón", "bollera" u otras para referirte a los homosexuales? | | |
| 19. ¿Crees que al dirigirte a ellos con esas palabras estás discriminando? | | |
| 20. ¿Consideras que en tu instituto la diversidad sexual es tratada normalmente? | | |
| 21. ¿Crees que si alguien cuenta que es homosexual sería aceptado por su grupo de amigos? | | |
| 22. ¿Podrías ser amigo de una persona homosexual? | | |
| 23. ¿Has conocido al menos un caso donde un/a estudiante haya sido discriminado en su instituto por ser homosexual? | | |
| 24. ¿Has conocido casos de bullying homofóbico en tu instituto? | | |
| 25. ¿Crees que este tipo de bullying puede prevenirse? | | |
| 26. En España, ¿discriminar a otra persona por su condición sexual está penado por la Ley? | | |

En cuanto a tu orientación sexual rodea la letra de la afirmación con la que más te identifiques:

- a) Me atraen solo las personas del sexo contrario.
- b) Me atraen por lo general las personas del sexo contrario, pero en ocasiones también de mi mismo sexo.
- c) Me atraen las personas tanto del sexo contrario como de mi mismo sexo.
- d) Me atraen por lo general las personas de mi mismo sexo, pero en ocasiones también las del sexo contrario.
- e) Me atraen solo las personas de mi mismo sexo.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN. LOS DATOS SERÁN TRATADOS DE FORMA CONFIDENCIAL Y SE UTILIZARÁN ÚNICAMENTE CON FINES DE INVESTIGACIÓN.